

BURGOS. — Mes. 0'40
Trimestre. 1'20
Año. 4'80
FCERA. — Semestre. 3'
Año. 6'
EXTRAJERO — Año. 10'
ANUNCIOS. 1.ª y 3.ª plana 25 cts línea. 4.ª 18.
A. suscriptor 1.ª y 3.ª 18. 4.ª 10. Papeletas
de defunción d. s. e 4 pesetas en adelante.
Número suelto 10 centimos

EL PAPA-MOSCAS.

Centro de suscripciones en la Habana, fábrica de sombreros «Los Aliados» Muralla 57.

PUEBLA 2 DUPLICADO PRINCIPAL, y en todas las librerías de Burgos. — Anuncios Españoles. Se reciben en esta ADMINISTRACION: Madrid, en la Sociedad Española, Cármen, 18 principal, y en Barcelona, señores Roldós y compañía—Extranjero. París, Mr A Lorette Rue Caumartin 81. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

AÑO XIII.

Burgos 2 de Febrero de 1890.

Número 632.

D. MARCELINO REIZ DE HUIDOBRO Y SALAZAR
falleció en la villa de Salinas a la edad de 21 años el día 21 del corriente a las 57 años de edad.
(E. P. D.)
Su desconsolada esposa, hijos, hijo político, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones. en lo que recibirán especial favor.

FARMACIA DE ESCOLAR.

Estando esta casa en relaciones directas con los principales preparadores de las más importantes especialidades farmacéuticas, y habiéndolas adquirido en gran cantidad, puede ofrecerlas a sus clientes a los siguientes económicos precios:

Aguja de Losches.	3 y 1/2 reales botella.
Aguja de Vals.	4 y 1/2 reales botella.
Aguja de Vichy.	5 reales botella.
Bosques antiastmáticos de Almazán.	20 reales caja.
Elixir eucéptico de Tisy.	22 reales botella.
Granos de salud de Franck.	5 reales caja.
Harina lacteada Nestlé.	7 reales lata.
Pastillas pectorales de Andreu.	7 reales caja.
Pastillas de breva y regaliz.	2 reales caja.
Pastillas de clorato de potasa.	1 real caja.
Pildoras de Debaut.	9 reales caja.
Pildoras de Brancard.	8 reales frasco.
Pildoras febrífugas infalibles.	10 y 22 reales caja.
Deficiente de Fernandez Izquierdo.	9 reales caja.
Vino bi-digestivo de Chassaign.	18 reales botella.
Vino de pectona de Chapoteau.	18 reales botella.
Vino de quina y cacao de Bugeaud.	14 reales botella.
Zarzaparrilla de Berce.	3 reales frasco.
Zarzaparrilla de Bristol.	2 reales frasco.

Despacho de medicamentos esmeradísimo y económico, empleando productos puros y garantizados.
PARMACIA DE ESCOLAR.—PLAZA DE PRIM, 19.

Antigüedades: Francisco de Goena compra toda clase de objetos de arte. Huerto del Rey, número 7, principal, izquierda —BURGOS.

En una importante villa de esta provincia y por fallecimiento de su dueño se traspasa una acreditada confitería. En la imprenta de este periódico informarán. 2

AVISO. Se vende un buen malacate que ha costado 4.200 rs. y se dá por 1.200.—Mercado, 12, darán razón.

SE VENDE la única Oficina de Farmacia establecida en la villa de Arcos. Para informes, Barriocanal (Burgos) ó su propietario en Arcos. 8

A los padres de familia.—El Profesor D. Gervasio Nuñez tiene abierta, desde el 15 del corriente y horas de siete a nueve de la noche, en su mismo colegio, Calera, número 13, escuela de adultos. El que no sabe leer y escribir es porque no quiere, puesto que en tres meses se compromete a enseñar a los que carecen, sinó de una manera satisfactoria, al menos para los usos de la vida.—Calera, número 13. 9

Ama de cria para pueblo—En la calle de la Concepción, núm. 7, entresuelo derecha, darán razón de una, jóven y buena.

Jarabe benzoado-sedante de Cochin.—Preparación eminentemente balsámica, sin narcóticos; recomendada en los catarros crónicos, tos ferina, asma y en todas las afecciones del aparato respiratorio.—Precio 4,50 pesetas frasco. Se vende en todas las Boticas de España. Depósito en Burgos. Droguería de D. José Mira, Es-pañol 30.

Practicante de Farmacia—Se necesita uno bien instruido en el despacho. Para más detalles dirigirse a D. Julian de las Heras en Burgos. 1

LA ECONOMICA.—Zapatería de Gregorio Busto

—Calle del Cid, 7 y 9, Burgos.
En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un abundante surtido de calzado para caballeros, señoras y niños a los precios que a continuación se expresa:
Para caballeros: Broqueados becerro blanco, tres suelas, dos punteados, de cornisa, a 11 pesetas.
Idem: botas mate, chanclo de lo mismo, doble puntera, dos suelas punteadas y alambradas, de 9 pesetas en adelante.
Para señoras: botas de satén, chanclo de charol, de 8 pesetas en adelante.
Idem de cabra, de 5 pesetas en adelante.
Para niños, a precio sumamente reducidos.
Además se hace a la medida todo cuanto el público desee, garantizando toda clase de materiales empleados al efecto. Hay un abundante y escogido surtido de calzado suizo para la temporada de invierno a precios sumamente reducidos. Calle del Cid, números 7 y 9 — Burgos.

BOCA.

Para la conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento, **El Tesoro Universal de la Boca** que calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas.
De venta en la farmacia de Llera, Plaza mayor núm. 34 Burgos.

LA COMPAÑIA COLONIAL
HA OBTENIDO
EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS
Medalla de Oro, por sus Chocolates.
Medalla de Oro, por sus Cafés.
Medalla de Oro, por su tapioca.
DEPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20,
SUCURSAL
MONTEA, 8, MADRID.

Máximo Diez de la Lastra, Médico-Cirujano, ofrece al público sus servicios y consulta diaria, Paloma, 10. 7

ACADEMIA DE FRANCÉS.
DIRIGIDA por **D. Victorino Martínez.**
Flora 23, 3.º

Desde el 1.º del próximo Febrero queda abierta la Academia y en ella pueden cursar los alumnos que lo deseen, en la seguridad que en breves lecciones aprenderán el idioma francés, hoy tan necesario. 3

Peluquería de Santiago Conde, Español 44, se necesita un dependiente bien impuesto en su obligación. 3

Se arrienda por seis años, ó mayor plazo al concluir este, si al que la quiera tomar le conviene, todo con sujeción a escritura en la que una de sus condiciones será la de mientras el tiempo del arriendo no pueda venderse, la casa núm. 26 de la calle de la Merced. 2

VENTA DE CASA — A voluntad de sus dueños se bastará el 9 de Febrero próximo, a las doce del día, la casa núm. 8 de la calle de la Concepción de esta ciudad en el despacho del Procurador D. Prospero Galardo, Vitoria 16, en donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad. Burgos 20 de Enero de 1890. 1

La Academia de francés teórica-práctica, dirigida por D. Benigno de Benito, se ha trasladado a la calle de Avellanos, 10 y 12. 2.º, izquierda. Horas de clase de seis y media de la tarde en adelante. Se dan también lecciones a domicilio.

Verdaderas y afamadas, puramente alimenticias y únicas en España, pastillas de café y leche de la viuda de Celestino Solano, Logroño.—Depósito, junto a la fuente de San Agustín. Logroño: despacho, confitería de Benigno Aguilera, San Agustín 25, Haro. Tratando de extender la venta de un exquisito artículo, único en su clase, y que ha sido premiado en las exposiciones Aragonesa y Logroñesa, he determinado conceder su venta exclusiva en Burgos a la acreditada casa de ultramarinos de José Quesada ó hijos, sucesores de la viuda de Madrazo, calle del Cid, 26, Burgos.

SINFONÍA.

La «Sinfonía» de hoy debía de escribirse tocando un cuerno y con acompañamiento de cencerros, fiscornos, cornos y coros... netines.

Y en vez de ser *Martinillo* el autor, llamar al *Chirón* ó a nuestro corresponsal *Jindamita* para darles la alternativa en esto de escribir «Sinfonías» de punta, ó de puntas, por mejor decir.

¡Cuerno con el compromiso!

Estoy, francamente, como si me pusieran banderillas.

No se ve en tal apuro ningún presidente de plaza de toros en momentos que el público pide una cosa, la cuadrilla se niega y la petición es contraria a reglamento.

Porque según los aficionados al arte de *Chichares* y *Rupelo* nuestro municipio ha dado un bajonazo horrible al tratar de suprimir las corridas en la festividad estival de San Pedro y de San Pablo.

Y si yo he de seguir la corriente de la opinión y mis propias opiniones, aun contraviniendo las ordenes de mi señor y dueño «El Papa-moscas», que así es él aficionado a cuernos como llueven adoquines en la calle de la Victoria, tengo que dar algunos pases de telón al Excmo. (a salvo la cortésia que se merece)

El sin duda habrá dicho para sus medallas: —«Corriditas, ¿eh? Bastantes me da la prensa á diario, pues parece que esos diablos de periódicos, son berrendos de Miura cuando les dá por embestir. Además, que si no es hacer el primo remendar la desvecijada plaza de toros todos los años, gastando dos ó tres mil pesetas, que vengan los herederos (!) de la «Caja de Ahorros» y lo vean.

Y todo para qué, vamos á ver? Para que los alborotadores de la plaza taurina le armen al alcalde una bronca de dos mil Botijas á lo mejor, ó á lo peor se piquen los moruchos con banderillas en el morrillo...

Nada, nada, ahora nos pagarán los desacatos anteriores esos vocingleros de oficio, dejándoles compuestos y sin novia... Y si quieren corrida, que se pongan una cesta sardinerá en la cabeza y dos buenos trozos de madera al aire, y toreen á su abuelo materno, si así les place...

Pero, eso sí; en cuanto quiera que nosotros, los aficionados é inteligentes de *para* sangre, nos entereamos de los acuerdos concejiles, nosotros que acatamos siempre lo que procede de las Casas consistoriales (que parta un rayo) cuando nos conviene, armamos veinte ó treinta corrillos, y murmuramos por aquí, atezano por allí y discurro por acullá, pensamos en unirnos en sociedad comunitaria, y después de pedir la media luna para el concejo, proyectamos dar tres ó cuatro corridas, así como suena, en las estoqueadas ferias de San Pedro; y al que no quiera caldo taza y media, ó, lo que es lo mismo, al que no quiera cuernos un saco de ellos.

¡Vaya, hombre! Venirnos á nosotros con infaldas esos ciudadanos recién ascendidos al Capitolio burgales, y sin consideraciones de ningún género queremos dar la puntilla á las corridas, que tanto nos ha costado acreditar, lesionando intereses respetables del comercio, de la industria, de la agricultura, del orgullo nacional y de todas esas cosas que es de cajón mencionar en tales casos...

A fé, á fé que si nosotros hubiéramos sabido el comportamiento de los nuevos ediles anticórneos, hubiesen quedado «fuera de cacho» en los chiqueos electorales.

No hay más sino que venirse ahora con sensiblerías humanitarias para suprimir de golpe y porrazo la fiesta del regocijado, entretenido, valeroso é inimitable cuerno, pasmado, admiración y envidia de isleños y gabachos, y adoración perpetua de nuestros simpáticos chulos y retrecheros *Martinillos*.

¡Cuerno habéis de tener, mal que os pese, y

váyanse á él sus detractores, así pertenezcan al cómodo pináculo de la alta cura ó se asienten debajo de las doradas cornucopias del concejo!

Los jueces.

A cada paso encuentra justificación el dicho vulgar de que el que más trabaja en nuestro país es el que obtiene menor recompensa, premiándose á la ociosidad, que llega á conseguir los puestos de preferencia que tienen asignados sueldos de importancia.

Sugiérenos la ligera consideración que hacemos en las líneas precedentes lo que sucede con los jueces de partido; viven en localidades pequeñas en donde para conservar su independencia tienen que rehuir todo trato; trabajan con celoso interés afanándose por adquirir méritos; recorren los pueblos en donde ejercen jurisdicción cuando las necesidades del servicio á ello obligan, sin atender á las molestias que sufren en riguroso invierno; y el premio á este celoso entusiasmo por su carrera suele ser una traslación que merme con sus gastos parte del sueldo que perciben, ó estancarse por largo tiempo si no se procuran una persona que haga valer lo que cada cual ejecuta allí donde se distribuyen los premios señalados por los ascensos.

Algo podría hacerse en favor de tan beneméritos funcionarios que redundase en provecho y utilidad del servicio público; y al efecto procede que algún diputado ó senador signifique al señor ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de preferir á los jueces de partido si solicitan los juzgados municipales de Madrid, con lo que conseguiría regularidad absoluta dicho servicio encomendado á personas que prácticamente han tocado las dificultades que están llamadas á resolver; también deberían ser preferidos para los empleos que son de plantilla dentro del mencionado ministerio, en cuyo caso el jefe contaría con auxiliares competentes que informaran con acierto respecto á las reformas que se pretendieran introducir, con lo que se evitarían los errores en que se incurre con frecuencia por someterse al criterio de aquellos que solo tuvieron ocasión de tener competencia en lo que se refiere á las teorías.

Tal como hoy está la carrera, los jueces de partido verán pasar bastantes años sin conseguir ascensos, motivo para que desaparezca todo estímulo y solo esperemos el celo indispensable para el ejercicio de tan penoso como importante cargo en lo que á cada cual le inspire su conciencia, necesitándose gran virtud en aquellos que en tal situación quedan colocados, al apercibirse que para lucrativos puestos en la política no son necesarios más merecimientos que la osadía, ó el valioso apoyo que presten los que se hallan en ocasión de otorgar esta gracia.

Esta clase de reformas son las que reclama el país, que por desgracia no le conceden; precisase distinguir á cuantos trabajan para despertar la noble emulación entre los que perciben sueldos que la nación paga; y mejor que en pugilatos personales que desacreditan el régimen constitucional, deben las cámaras preocuparse por lo que redundaría en provecho del país, ganoso de regularidad en todos los servicios y especialmente en aquellos que tienen una alta significación, porque de ellos depende la seguridad personal y la garantía que ha de otorgarse á la propiedad del ciudadano.

La prensa periódica está obligada á trabajar porque se consiga lo que pedimos, y señalaría tal conducta un servicio tan importante que en vano le oscurecería la pasión política pretendiendo preferencia para otras cuestiones que hay que relegar á segundo término.

tración tenía tres imágenes de la Virgen, Santo Tomás y Santo Domingo, con las caras y manos de marfil perfectamente trabajadas, y que no se sabe donde se encuentran.

Compañía de Jesús.—Este es el que en la actualidad está destinado á Escuela Normal, y empezó por ser muy pobre vivienda, hasta el año 1699 en que se terminó la iglesia, y luego, poco á poco, fué engrandeciéndose y reformándose el edificio.

San Lorenzo.—Fué Monasterio de la Orden de San Benito, con subordinación al abad de San Pedro de Cardena, hasta que el rey D. Fernando I lo adquirió, compensando con otros al Monasterio de Cardena. Su intención fué poner en él la Catedral; lo que no se verificó, y después su hijo D. Sancho hizo donación de éste al obispado de Oca. Posteriormente fué parroquia, hasta que se trasladó al actual San Lorenzo. Estaba situado en la subida de la Llana de Afuera á la calle de Fernan-Gonzalez, que es hoy continuación de la calle del Cid.

CAPILLAS.

Capilla de las Esclavas del Santísimo Sacramento.—Se empezó la construcción de esta capilla, encargándose de la obra D. Pascual Escudero, á principios del año 1863, bajo la dirección de una Junta que presidía el Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, contando como recursos para su edificación con los señores que componían la expresada Junta y con una suscripción que se abrió entre las personas piadosas de Burgos para coadyuvar con un tanto mensual.

Trastornos políticos agravaron las circunstancias, por cuyo motivo la Junta no pudo seguir funcionando, quedando solamente como bienhechores el Excmo. Sr. Arzobispo y otro señor que sin duda no quiere revelar su nombre, puesto que no hemos podido saber quién es. Después de innumerables disgustos y trabajos que ocasionaron á las señoras religiosas no pocas decepciones, se concluyó la obra, inaugurándose la capilla el 29 de Setiembre de 1865. Su coste total ha sido de 100.000 rs.

y sobre todo una lindísima puerta del siglo XV. Fué fundado en 1213 por San Francisco, y en 1226 se trasladó al edificio de que nos estamos ocupando, cuyo terreno compró el canónigo D. Pedro Diaz Orense, contribuyendo con una buena limosna para su fabricación, así como tambien D. Pedro Salazar de Mendoza, D. Ramón Bonifaz, primer almirante de Castilla, y la ciudad, que hizo á su costa toda la nave principal.

San Juan Bautista.—Fué convento de benedictinos, fundado por D. Alonso VI el año 1091. Era un Monasterio muy suntuoso, con excelentes sepulcros llenos de molduras y estatuas de los siglos XV y XVI, que desaparecieron desde la excomunión. La actual torre se terminó ó en 1830. Está en el dia destinado á Presidio peninsular.

Nuestra Señora de la Merced.—Ha sido Hospital Militar: se fundó en el año 1220, próximo al Hospital del Rey, y después se trasladó al que nos ocupa, siendo protectores suyos y contribuyendo mucho á su edificación D. Francisco Castillo y su mujer Doña Leonor Pesquera, que se encuentran enterrados en él.

Nuestra Señora de la Victoria.—No se conservan restos de este convento fundado en el año 1582. Era muy sencillo y los religiosos vivían en celdas miserables. Ocupaba el sitio en que hoy están las casas de la Isla.

Santísima Trinidad.—Fué fundación del año 1200, en tiempo de San Juan de Mata, contribuyendo la ciudad con grandes cantidades para la fábrica del convento, que era muy suntuoso, sobresaliendo una fachada ojival que tenía al Oeste. Fué el segundo que hubo en España de su religión: el primero fué el de Puente la Reina, y la destruyeron los franceses en su mayor parte, pero se reedificó en 1812. Se encontraba en él el Santísimo Cristo que hoy está en San Gil. Sirve hoy para habitaciones de vecinos y está al lado del de San Francisco.

San Pablo.—Es el actual cuartel de Artillería. Era muy suntuoso, y le fundó Santo Domingo, en la parroquia de San Cosme, el año 1218, en la que permaneció hasta el de 1265, que se trasladó al edificio de que nos ocupamos. Antes de la exclusión

Santiago de la Fuente, Nuestra Señora de la Blanca, Nuestra Señora de Vejarrua, San Martín, San Roman y San Lorenzo.

La primera en la parte alta de la ciudad y cerca del castillo; en su puerta estaban las armas de los Ruedas, por haber contribuido mucho á su edificación, y enfrente estaba la llana antigua donde se vendía el trigo. Próximamente á ella estaban las casas de D. Pedro Pimentel, la del Prior y Cónsules, y las de algunos afamados mercaderes, con lo que recibía mucha merced.

La segunda en la cuesta al N. de la ciudad, que hoy todavía se conoce con el nombre de San Miguel, enfrente del que fué convento de San Francisco, y hoy sirve de depósito a la Administración militar. Castillo dice que en el año 1183 la dieron al Cabildo con toda su hacienda dos hermanos del Conde de Nájera. Aquél la cedió á San Francisco, para fundar allí el convento en el año 1213; después se trasladó la comunidad y volvió á pertenecer al Cabildo, quedando reducida á ermita.

La tercera se llamaba de la Fuente, para distinguirla de la que estaba y está hoy en la Catedral. Se ignora su principio y su situación unida á la santa iglesia. Han creído que Alfonso XI instituyó en ella la Orden de los Caballeros de la Banda; pero este error proviene de que fundó la Cofradía de Santiago de los Caballeros, en 1338, en la que no podían ingresar más que los nobles, componiéndose de los de las familias más ilustres, y que a honrarlos inscribiéndose en ella los Reyes Católicos; esta Cofradía pasó después á Santiago de la Catedral. Se derribó en 1736 por orden del arzobispo Samaniego, para levantar en ella la actual capilla de Santa Tecla, de la Catedral.

La cuarta, de Nuestra Señora de la Blanca, se aseguraba llamarse así por haberse aparecido la Virgen en el sitio en que estaba á una hija del conde Diego Porcelo llamada Blanca. Era buena, con tres naves y capillas, todo muy adornado, y con especialidad el camarín de la Virgen y la sacristía. Se encontraban en ella buenos enterramientos de los nobles Mazuelos, Monedas, Marquinas y Pardos, y su situación era en la parte más alta del cerro del Castillo.

La gestión municipal.

Poco importa para la buena marcha administrativa de un ayuntamiento la situación política por la que actualmente atraviesa nuestra nación; lo que interesa, una vez constituido como lo está el de esta ciudad, es la más completa inteligencia y la mayor unidad de acción para que sea fecundo y útil su trabajo, para que se vean satisfechas las aspiraciones de sus representados, para que exista al fin la satisfacción propia de aquel que individual y colectivamente al imponerse sacrificios encuentra la justa y legítima recompensa de la consideración social, que es uno de los timbres más gloriosos que el hombre puede ambicionar, pero que es á la par una de las conquistas más áridas de la vida, por que rara vez se consigue, aun mereciéndolas.

Lo que procede, pues, para conquistarla en los actuales momentos, es perseguir con empeño y constancia todas las obras comenzadas; es estudiar y plantear otras muchas que la opinión reclama, que el común sentir de las gentes tiene de antemano señaladas, y que nosotros hemos repetido hasta la saciedad en una docena de años en este periódico.

Lo que procede es formar un buen plano de la población; derribar lo que estorba, hermosear lo antiguo, obligar á los propietarios á cuidar las fachadas, acabar con los goterales, colocando caños convenientes; dar luz, aire y animación á las plazas, calles y sitios poco ventilados; dotar de agua suficiente, el día no lejano que llegue lo de Villaur, á todos los servicios de una población de la importancia de la nuestra; hay que repoblar las alturas del norte, como en otra ocasión que estubo en el municipio intentaba el señor Regis Cisneros, si han de mejorar las condiciones climatológicas é higiénicas; crear tiendas de Asilos, y estudiar el medio de acabar con el *colato*, socorriendo al necesitado con alimentos sanos y dando trabajo y buen jornal á los obreros que en el invierno lo necesitan, para que queden obras permanentes, y no *chapuces* como suelen serlo los pretendidos encauzamientos de los ríos; hacen falta iniciativas, energías, fuerza de voluntad y deseo de hacer el bien, para que sea citada como modelo nuestra ciudad, olvidando los señores concejales la malhadada política y uniéndose en estrecho compañerismo en obsequio del pueblo, necesitado de grandes reformas, y de acabar con las rutinas morales y materiales para su adelanto y perfeccionamiento.

Hay además que ser rigorista en el cumplimiento de las ordenanzas, sin tolerar á título de amistad ó parentesco desmán alguno, dando fuerza moral á los guardias, excitándoles á que castiguen sin perdonar falta alguna, premiando á los buenos y separando sin compasión á los negligentes, parciales ó tolerantes.

Y mientras esto se va llevando á cabo hay que pensar seriamente en establecer más escuelas y talleres, acabando con la vagancia de los chicos y la apatía de los grandes.

Después.... después ya lo iremos diciendo sucesivamente, no con la pretensión de la infalibilidad, ni con el deseo de notoriedad pública, y si tan solo con el propósito de repetir lo que reiteradas veces venimos diciendo, lo que está sancionado por la opinión, que señala justas y acertadas medidas, lo que es preciso ir terminando, teniendo en cuenta los recursos de que se dispone y las múltiples atenciones que pesan sobre el erario municipal.

Y persiguiendo con constancia y empeño estos y cuantos otros problemas están pendientes de inmediata ó de remota resolución y que iremos enumerando, los actuales concejales irán escogitando los medios de realizarlos, y Burgos sabrá tributarles la justa recompensa de su consideración, á que desde luego se irán haciendo acreedores por sus actos si los encaminasen al bienestar público.

¡Un barbián!

¿Que sufren penas y afanes infelices ganapanes...? Yo, en cambio, estoy hasta allí; ¡Olé ya!... ¡Venga de ahí! ¡Y que vivan los barbianes! La turba descamisada no me aflige con sus lloros. ¿Qué se me importa de nada mientras yo tenga abonada

mi delantera en los toros?

Un tesoro peregrino mis abuelos me dejaron: aunque tire, no me arruinao. Lo que con sangre ganaron, lo gasto en toros y en vino ¡Vengan palmas y ná más! ¡Aunque á mi clase no cuadre, hecho un chulo me verás, y me doy dos puñalás con el hijo de su madre!

A mí no me da la gana de lucirme en un salón: llevo capa jerezana y patillas de matón y el pelo á la sevillana.

Donde vaya un hombre, voy; siempre derrochando estoy mi fortuna, y no me apuro. Si un pobre me pide un duro, de fiyo no se le doy.

Dicen que debo montar talleres, y debo dar trabajo y pan al obrero....

¡Yo, ni trabajo, ni quiero ver á nadie trabajar!

¿Que hay necesidad...? ¡Mentira! Lo que cuidado me inspira es saber de un modo fiel si Mazzantini se tira más corto que Rafael.

Y de partida salir, con pretexto de cazar aves que no he de seguir, más para verlas venir que para verlas volar.

Esas son mis alegrías: perder lo que no he ganado, en unas *contrajudías*, y decir luego que he estado de monte dos ó tres días.

¿Que hay miseria...? ¡Y á mí qué!

Yo guío mi calesín, y corro y corro con fe, por ver si atropello al fin á un pobre que vaya á pie.

Esa es mi vida, mi afán. Mientras yo coma jamón, que otros se mueran sin pan....

¡Olé, que soy un barbián, y un vago de profesión!

JOSÉ JACKSON VEYAN.

Burgos en el IV centenario del descubrimiento de América.

La ciudad italiana de Génova, patria del Almirante Colón, va á conmemorar el IV centenario del descubrimiento de la América y desea recoger y conservar todo cuanto tenga relación con la vida, hechos, historia y escritos autógrafos que se conozcan del gran Cristóbal Colón.

Y como Burgos tuvo la honra de hospedar al Almirante en 1497, es posible que nuestro ayuntamiento conserve de la visita algun recuerdo en las actas, y quizás algun objeto que testimonie aquel acontecimiento.

Por de pronto en la *Casa del Cordón* fué recibido el célebre genovés por los Reyes Católicos, y podrían enviarse fotografías de dicho Palacio y copia exacta de las actas que existen en el Archivo municipal relacionadas con la llegada y estancia del descubridor de América.

Creemos de interés á este propósito trasladar á nuestras columnas lo que respecto á este particular dice en su «Monografía» del Palacio de los Condestables, el infuortunado Cantón Salazar.

«El primer título de gloria que el Palacio de los Condestables puede presentar á la veneración pública consiste en un hecho altamente notable, y que debió dejar sin disputa alguna eterna huella en los anales de la casa. Trascurría el año de 1496 cuando el inmortal Colón, regresando por segunda vez del mundo que su génio habia descubierto, apareció en el puerto de Cádiz en los primeros dias de Junio. Noticias de su llegada los Reyes Católicos, le invitan por medio de una cariñosa carta, fechada en Almazán á 12 de Julio, para que repueste de las fatigas del viaje se venga á la Corte á recibir los plácemes á que se habia hecho de nuevo acreedor.

Con objeto de activar el embarque de la infanta Doña Juana, destinada á casarse en Flandes con el príncipe Felipe el Hermoso, hijo del emperador de Austria Maximiliano I, los monarcas castellanos trasladaron la Corte á Burgos y se aposentaron dentro precisamente de la morada de los Velascos.

Atento siempre el gran Almirante á los deseos de sus protectores, emprende algun tiempo después la marcha y llega en 1497 á la antigua Cabeza de Castilla, rodeado de desnudos y pintorescos indios, entre los cuales figuraba el hermano del cacique Caonaboa y un sobrino del mismo, los cuales vinieron á visitar á los reyes de España, á condición de que el Almirante los volvería á su país. Los vecinos de Burgos recibieron y acompañaron con gran júbilo al antes combatido y después maltratado Genovés hasta la casa del Condestable D. Bernardino de Velasco, hijo de D. Pedro, donde la Corte le esperaba. Entre los objetos que trajo Colón á los Reyes habia ídolos de madera, algodón y oro, coronas, máscaras, cintas, collares y telas de algodón con pinturas, diversidad de animales, entre ellos pájaros antes poco conocidos, como guacamayos, loros, coturnos y otras diversas especies, árboles y plantas, objetos de uso común de los indios é instrumentos musicales; pero lo que más llamó la atención de los Soberanos fué la corona del cacique Caonaboa, muy alta, con alas en forma de adargas, con grandes ojos y en la frente un ídolo sentado.

Ofració además el Almirante gran cantidad de oro, «como le produjo la *Naturalaza*, pequeño, é grueso como *Habas* é *Garbanzos*, é algunos granos como *Huevos de Palomas*, bien que después no fué tan estimado, porque se halló pedazo de Oro que pesaba mas de 30 libras.» (1)

La magnánima reina Católica le destinó para dorar en parte el altar mayor que á la sazón construian los sublimes Gil de Siloé y Diego de la Cruz, en la perla ojival, la Cartuja de Miraflores, ofreciendo de este modo al Eér Supremo las primicias de aquel mundo hasta entonces desconocido.

Isabel y Fernando al ver las numerosas pruebas que el Almirante traía del éxito feliz de su nueva expedición, le confirmaron por Real cédula, dada en nuestra ciudad en 23 de Abril de 1507 en los palacios del Condestable, los privilegios concedidos en la capitulación de la Vega de Granada en 1492, sobre: «Que Colón y sus herederos y sucesores gozarían para siempre el empleo de Almirante en todas las tierras y continentes que pudiese descubrir ó adquirir en el Océano. Que sería virrey y gobernador de todas aquellas tierras y continentes con privilegio de proponer tres sujetos para el gobierno de cada provincia, uno de los cuales elegiría el soberano. Que tendría derecho á reservar la décima parte de todas las riquezas ó artículos de comercio que se obtuviesen por cambio, compra ó conquista dentro de su almirantazgo, deduciendo antes su coste. Que él ó su lugarteniente serian los solos jueces en todas las causas y litigios que ocasionara el tráfico entre España y aquellos países. Que pudiera contribuir con la octava parte de los gastos para el armamento de los buques que hubieran de ir al descubrimiento, y recibir la octava parte de las utilidades.»

Finalmente le confirmaron la carta privilegio en la que se hacían hereditarias en su familia las dignidades y prerrogativas de virrey y gobernador; autorizundo además á él y sus herederos á prefiijar el título de Don en sus nombres.»

Durante su estancia en la capital de Castilla hizo el gran Genovés relaciones amistosas con una de las individuales contemporáneas más notables de España, Jaime Ferrer de Blanes (2), comerciante joyero, que tenia una tienda en nuestra ciudad, más comunmente conocido por el *Lapidario* de Burgos, persona de gran ilustración, libre pensador en toda la acepción católica de la palabra y una de las inteligencias á quienes dice Roselly de Lurques fué dado comprender más profundamente el génio, la virtud y la misión de Cristóbal Colón.

Acompañaban en esta ocasión al Almirante sus hijos Don Diego y Don Hernando, haciendo notar sus biógrafos que vestía el traje de los franciscanos de la Observancia y llevaba crecida barba, circunstancia que ha dado lugar á que tan diversas opi-

(1) Gonzalez Barcia. *Historiadores primitivos de las Indias occidentales*. Tomo I, fol. 73. Madrid. MDCCCLIX.
(2) Autor de un libro titulado: «*Sentencias católicas* del divi poeta Dante.» Barcelona 1545.

niones se hayan formado acerca de la significación de tal hábito; nosotros opinamos con Oviedo y Valdés que el fastidio del mundo, por la gran pena que en su corazón causara la injusticia contra él cometida, llevó á aquel gran hombre á vestir el pobre y tosco sayal del penitente en vez del seglar indumento que á su elevada clase correspondía.»

Exposición Universal de economía doméstica, industrial y comercial en Versalles (Francia) 1890, bajo la presidencia del señor conde de Gouvion-Pagny, miembro del cuerpo consular.

El 23 de Marzo se abrirá en dicha villa un Congreso Universal gastronómico, durante 15 dias, seguido de una Exposición general de alimentación y de un Concurso de Higiene, Salubridad y culinaria, comprendiendo cuanto se bebe y se come; Congreso de Cervecería, Vinicola y de frutas, siendo admitidas todas las bebidas, útiles y accesorios referentes á dichas industrias.

Una Clase especial comprenderá las aguas minerales de todos los países.

Nuestra Nación estará representada por D. Marcial de la Cámara, laureado publicista, propietario viti-vinicultor, nombrado por unanimidad de la Comisión, *Comisario general*, representante de España.

De la actividad y celo de nuestro apreciado compañero en la prensa es de esperar consigán los productos españoles en la exposición universal de Versalles el éxito alcanzado los años anteriores en las Exposiciones de Higiene, en Reims, y en la Filomática de Ginebra, donde concurren tambien bajo sus auspicios.

Para más detalles y recibir la Circular de admisión deben dirigirse los expositores españoles al Sr. Cámara, en su Quinta Negredo, provincia de Palencia, Palenzuela.

Caridad.

Suscripción para el socorro de enfermos pobres (1)

	Ptas. cs.
Suma anterior.	3457 50
Sr. D. José María de Arceche, vecino de Bilbao, por conducto de su Administrador D. Bernardino Porres.	100
Sres. Calleja y Nuñez.	15
Sr. D. Francisco Echanove.	5
Antonio Echanove.	5
Manuel Echanove.	5
Fidel Quintana.	15
Total.	3602 50

Burgos 31 de Enero de 1890.—El Tesorero, Nicolás Iglesias.

Campanadas.

¡El pícaro dengue!

Deja en pos de sí una huella luctuosa, pero al fin huye. Ha cebado en nosotros sus inhumanos apetitos, y en vez de humos de triunfo solo ha escuchado maldición y lamentos; no ha ceñido coronas de laurel, sino de siemprevivas.... ¡Triste misión la suya!

Pero se va—en buen hora lo digamos—y este es su consuelo. El recuerdo de la epidemia será indelible entre los que fuimos sus víctimas.

¡Caballeros, y qué caras se ven por ahí!

Hay señoritas de cera y señores de escayola.

A los que somos morenos nos sienta muy bien el color reinante.

¡Tenemos unas fisonomías de quesos Gruyere que parten los corazones!

En la calle, en los paseos, en los círculos, en los cafés, se oyen diálogos como el siguiente:

—¿Con que usted tambien lo ha pasado?

—Al contrario, me ha pasado á mí de parte á parte.

—Pues tiene usted buena cara.

—Es que llevo la de los dias de fiesta....

Varios agricultores de la provincia de Huesca, atendiendo á su propio interés y á las excitaciones de la jefatura del servicio agronómico, adoptan precauciones para combatir el mildew en el caso, desgraciadamente probable, de que este año se presente tambien en aquellos viñedos la terrible plaga.

(1) Las tres listas que venimos anunciando se ha reunido en una sola.

La quinta, de Vejarrrua ó Viejarrrua, era antiquísima, tanto que en el archivo de la Catedral se encuentran datos referentes á la misma de 1220. En su tiempo se la consideraba como uno de los mayores edificios que existían. Se encontraban en sus tres naves muchos escudos reales, sin duda porque los reyes la reedificaron y dotaron con muy buenas capillas; en una de ellas, dedicada á San Juan de Ortega, tenia un magnífico sepulcro de los Constanzas, con dos estatuas y sus escudos, y otros muchos de nobles, porque en su demarcación vivia lo más escogido de la ciudad, y por esto se llamó Rúa de los Caballeros. Se fundaron muchas cofradías, y la más notable fué la de los Reyes Magos, que lo fué por el conde Fernan Gonzalez ó por su padre D. Rodrigo, y que solo se componia de trece caballeros.

La de San Martín estaba situada cerca del arco de su mismo nombre, y sostienen algunos que en ella fué bautizado el Cid; parroquiano suyo sí era, y se construyó á sus expensas la torre de las Campanas, que algunos dicen lo hizo con los despojos de la batalla de Ita, y que duró hasta 1712, en que se arruinó, reedificándola el Cabildo. Tambien conservaba en el siglo XVII una magnífica capa pluvial, que regaló el mismo. Tenia un atrio muy bueno y una sola nave con algunas capillas, y los sepulcros de los Guerras y de los Ayalas, que eran sus patronos.

Se encontraba á la falda de la cuesta del castillo la iglesia de San Román, toda de piedra sillería, excepto la torre, que era de ladrillo. Constaba de tres naves con buenas capillas. Una de ellas, llamada del Santo Sepulcro, fué fundada por D. Diego de Ortega, y estaba llena de enterramientos de los de esta familia, y otra labraron los Quintanaduénas, caballeros de los más ilustres. El coro alto y bajo se hizo á expensas de D. Francisco Castillo, que fué fundador del convento de la Merced.

San Lorenzo.—Esta iglesia, que describimos al tratar de los conventos que ya no existen, se convirtió después en parroquia, y á su extinción pasó esta al actual San Lorenzo.

EX-CONVENTOS.

Los que han existido y el uso á que en el dia están destinados son los siguientes:

San Ildefonso.—Este era de religiosas canónicas regladas de San Agustín; su fundación es del obispo D. Alonso de Cartagena, por escritura otorgada en 28 de Junio de 1456, dotándola con un molino, varias tierras y la hacienda de Capiscol, con obligación de tener casa de hospitalidad con cuatro camas y repartir treinta fanegas de trigo al año entre los pobres. Dejó por heredero único de todos sus bienes al convento; pero como tenia muchas deudas, concurren los acreedores y quedó sin nada, y la comunidad entonces solicitó de Roma borrar sus armas, que estaban repartidas por toda la iglesia y convento, pero no se la concedió.

Tenian capillas los caballeros Rodriguez de Salamanca y Sandoval, bienhechores del mismo.

En el dia está destinado á Parque de Artillería.

San Agustín.—Estaba situado en el que hoy es Colegio de Sordo-mudos, y su fundación era antiquísima, atribuyéndola algunos á dos religiosos que de Alemania trajo el conde Diego Porcelos; y otros sostienen que ya estaba habitado anteriormente por ermitaños. En la guerra de la Independencia fué destruido enteramente por los franceses, reconstruyéndose después de terminada aquella. En él se encontraba el Santísimo Cristo de Burgos, que hoy está en la Catedral, y en 1567 fundaron los señores de Orense la insigne obra pia de *Redención de cautivos*, redimiendo la última vez en 1733 más de 60 que estaban en Mequinez.

Tenia un cuarto llamado de los Reyes, en el que se firmaron las capitulaciones de la boda del rey de Francia Enrique XIII con la hija de Felipe III, en 1615.

San Francisco.—Se encuentran en él las provisiones militares, y tambien sufrió en la misma guerra la suerte del anterior. Tenia ostentosos sepulcros pertenecientes á la familia Bonifaz,

Capilla de Santiago y Santa Catalina, vulgo Hospitalajo.—Se halla situada en el num. 15 de la calle de Lain Calve, y la casa en que está pertenece á la Cofradía, que con sus rentas sostenia el culto. Fué creada por bula del Papa Paulo III, de 29 de Marzo de 1545

El nombre vulgar del Hospitalajo proviene de que antiguamente tenia establecida la Cofradía un pequeño Hospital para sus individuos.

Capilla de San Carlos.—Perteneció al Colegio de Jesuitas que estuvo en el mismo edificio situado en la calle de San Carlos, y que se hizo en 1684, terminándose en el de 1694. A la expulsión de aquellos quedó encargado del culto un sacerdote congregante de San Luis. Se cerró en Septiembre de 1833, volviendo á abrirse en Octubre de 1871 por mediación de la Congregación de San Luis Gonzaga y Madres Cristianas.

ERMITAS.

San Amaro.—Se halla situada á la salida del Parral, inmediata al Hospital del Rey. No se sabe cuándo se fundó, pero el Padre Fray Alonso Venero, que murió en el año de 1545, ya habla de la veneración de San Amaro. Se reedificó el año 1614, y en ella está enterrado el Santo en un sepulcro de piedra con su estatua yacente.

Es grande la devoción que se tiene á este Santo en Burgos, y durante los meses de Mayo y Junio en que está abierta la ermita, va mucha gente por las mañanas á encargar misas y oír las varias que se celebran.

Están concedidas por Su Santidad indulgencias á favor de los fieles difuntos por las misas que se celebran.

San Antonio está en el barrio de Huelgas, y celebra gran función en el dia 17 de Enero, que se establece enfrente la corrida de ganados.

San Martín de la Bodega.—En la terminación del paseo de las Pastizas está situada la granja del mismo nombre, perteneciente hoy á un labrador, que tiene una modesta capilla.

Al afecto, acogiéndose á los beneficios que para la adquisición de sulfato y pulverizadores concede la diputación de Huesca, se han hecho importantes pedidos de estos efectos, y en muchos pueblos existe el propósito de hacer activas campañas para prevenir los desastrosos resultados de la epidemia.

La confirmación.

Fué á confesar un gitano, Y mientras la confesión Le dijo el padre:—Cristiano, ¿Qué cosa es confirmación? —No chanelo, pare mio. ¿A qué engaña á su mercé? —Quien se confirma, hijo mio, Se ratifica en la fe. —¡Juy! pare, soy un jumento, No entiendo.—Es cosa sencilla: Se confiere el sacramento Dando un golpe en la mejilla. —¿Una gota? ¡chípé! Entonces, ya lo sabía, Pues confirmo á mi mujé Catorce veces al día.

Por tratarse de una publicación burgalesa, transcribimos á continuación el concepto que al Liberal le merece:

«Hemos recibido la entrega núm. 38 de la Gaceta y Diccionario de contabilidad municipal que está publicando el contador de fondos provinciales de Burgos. Cada día se hace más interesante esa publicación, tanto porque con la Gaceta resuelve prácticamente todas las cuestiones de actualidad, como por el Diccionario, que viene á constituir una obra de consulta para todos los casos, puesto que sus artículos presentan ejemplos al alcance de todas las inteligencias, siendo una escuela práctica, útil á los alcaldes, concejales y secretarios.

Desde 1.º de Julio viene publicando todas las operaciones del ejercicio de un presupuesto con el cierre de libros y liquidaciones del anterior; ha dado un sistema muy extenso de administración de los consumos, y en la palabra alcaide ha resumido todos los deberes y facultades de estas autoridades en materia de contabilidad.

Nos parecen muy justas y atinadas las frases del colega madrileño.

Reciba el burgalés nuestra enhorabuena.

Los obreros empleados por el municipio en el colono (esta palabreja se me indigesta cada vez que la escribo) corrieron el lunes su cachito de juerga pidiendo más jornal que el que les han dejado.

Repetimos que el jornal es pequeño y que era preferible pagarles más... pero á condición de que también trabajasen más.

Porque aquello de ir á paso de procesión será todo lo cómodo que ellos quieran, pero si no es una burla al municipio y á la actividad humana, se le parece bastante.

En fin, que lo que se hace con el dichoso colono necesita un arreglo.

Pero un arreglo formal é inmediato.

Y no una parodia del trabajo ó pretexto para fingir que se trabaja ó se encausa el río, cuando en realidad no se hace otra cosa que tirar el dinero... al río.

Y esto podía pasar allá por el tiempo en que la Vieja tomaba el sol en el Arco de su nombre.

Pero hoy... ¡quite usted allá, hombre!

Parece que se ha presentado algun caco que otro en las inmediaciones de la población.

Pero no lo han hecho más que una vez, y de noche, y no debe de hallarse bien comprobado.

De todos modos las personas timoratas se han llevado algún susto.

Y, á la verdad, no es para menos.

Salimos del dengue y entramos en otra enfermedad tan mala.

Porque aquella nos quitaba la salud y esta los cuartos.

Decididamente habrá que suprimir el saludo de «Salud y pesetas».

Buena es está, como de Matoses.

«Resultado que vivimos en un error.

Han detenido á dos jóvenes por equivocación, que es como aquí detienen á las gentes.

Conducidos los jóvenes á la delegación del distrito del Congreso, han enseñado sus cédulas personales por vía de identificación.

En esto que un agente de la autoridad abre la boca y dispara el siguiente aforismo:

«Ninguna persona decente lleva cédula personal».

¡Hombre! ¡muchas gracias!

A ver, señores, que me devuelvan el dinero que he dado por mi cédula.

Pido ser persona decente; me parece que eso no es pedir gollerías.

Y pido una condecoración para ese agente que nos ha abierto los ojos.

Si no es por él me descuido y saco la cédula el año próximo».

Los automedones siguen haciendo de las suyas.

Hoy atropellan un niño, mañana matan un anciano, y pasado espanzurran á un adulto.

Pero, vamos á ver, ¿se les castiga ó no?

¿Sí, y no escarmentan? Pues apretar mucho más.

¿No? Pues tan automedones son ustedes como ellos.

Método de eludir el pago de ciertas deudas.

Coger un palo y arrear al acreedor.

Así, al menos, lo usa un industrial de ailende los puentes cuando le reclaman lo que debe.

Lo peor es que este método tiene también sus quebras, conviene á saber:

Que si el acreedor no es manco puede devolver con usura la paliza.

Que puede caer en garras de a justicia.

Y pagarlas todas juntas.

De la sesión municipal del lunes:

«De grandísima importancia se dice fueron las proposiciones que en la sesión de anteayer hicieron los Sres. Capitulares.

Además de la construcción de un puente de hierro que enlace con el camino que conduce á la esta-

ción, propusieron se tirase las casis de la calle del Mercado que obstruyen el paso directo á la calle de la Moneda, el adoquinado de la ciudad, la construcción de mercados cubiertos y lavaderos y la de cuarteles.

Se dijo que los señores ediles estudiasen los medios de poder llevar á cabo las obras proyectadas, examinando y haciendo un estudio detenido de todo lo que respecto á las referidas obras se haya tratado por anteriores municipios desde bastantes años há.

Para la realización de estos proyectos dijeron era indispensable hacer un empréstito de diez millones de reales».

«Con que calles anchurosas, mercados y otras cien cosas que tendrán mucho que ver? «¡Ilusiones engañosas livianas como el placer!»

El próximo domingo á las nueve de su mañana concurrirán los mozos alistados para el reemplazo actual á la sala de quintas de las casas consistoriales, en cuyo sitio y hora se verificará la clasificación y declaración de soldados por el cupo de esta capital para el reemplazo del ejército y se oirán las excepciones que aleguen los interesados, debiendo proveer para dicho acto de los documentos que crean convenientes al objeto; apercibidos que de no presentarse personalmente se les instruirá el oportuno expediente de prófugo y les parará el perjuicio que haya lugar, según las prescripciones de la ley, practicándose iguales operaciones respecto de los excluidos temporalmente en años anteriores.

Con que ya lo saben los interesados. La ley es durilla, pero, hijos, hay que pasar por ella.

¡Y ojalá me encontrase yo en ese caso! Pero... ¡Esas no volverán!

El alcalde de Madrid ha ofrecido plantar todos los años 100.000 árboles en los alrededores de la villa, pero como aquel ayuntamiento no tiene terrenos propios todo se vuelve difícil, y acaso no se cumplan los buenos deseos del Sr. Mellado.

En cambio aquí tenemos terrenos de sobra, y plantéales en los viveros, y en lugar de plantar cortamos sin duelo y sin tino.

De manera que en Madrid por fas y en Burgos por nefas, están los alrededores como cabeza de chino.

Señor Regis Cisneros, usted que tuvo tan buena intención hace años ¡la reproducirá en la presente?

El día de San Lesmes encontramos en las inmediaciones del Presidio un hombre que al parecer estaba muerto.

Dirigiéronse al lugar del crimen gran número de curiosos que reconocieron el cadáver, resultando después de detenidas observaciones que se encontraba en estado de... amilico.

¡Buen chasco se llevaron los curiosos!

¡Dios mio, qué chispa tenía el sugeto!

Con verdadera vergüenza, dice El Globo, hemos leído en el diario de mayor circulación de Francia la siguiente noticia:

«Un fait incroyable, inouï: le maître d'école de Sabajanes, en Espagne, est mort de faim.»

Por fortuna, la noticia ha sido terminantemente desmentida, y ni siquiera existe el pueblo cuyo nombre se cita en las anteriores líneas.

Pero dados los antecedentes, ni es imposible que llegue el caso de que muera de hambre un maestro español, ni se convida cómo los gobiernos toleran que noticias tan inverosímiles nos llenen de bochorno en Europa.

Pero si es verdad que en este asunto se exagera lo que se puede, no faltan por desgracia casos en que se persigue á los maestros.

Y si no véase el ejemplo.

El maestro de Rasines ha cerrado su escuela porque hace 34 meses que no cobra un cuarto, siendo la causa de este escandaloso atraso nada menos que un Mecenas de Castilla, senador del reino.

¡Excelente Mecenas está hecho ese excelentísimo senador!

Bien puede ponerse en parangón con el Mecenas atavis edité régibus, cantado por Virgilio.

En poco estuvo hace días que no ocurriese una desgracia en el cauce de Huelgas, donde un niño estuvo á punto de caer.

¿Y la vallita aquella de setos que hemos pedido hace tanto tiempo?

Vamos, aguardarán á que retoñen los árboles cortados en el soto de la Ventilla que para nada sirven y para todo estorban.

Según el Sr. Romero Girón, que debe estar enterado, puesto que ha sido almirante de levita, en infantería de Marina hay un jefe para cada quince hombres de tropa.

Bien mandados pueden estar, sobre todo no teniendo nada que hacer.

Los adelantos científicos económicos van abriéndose paso en nuestra patria, según vemos en el último número del Boletín de la importante Compañía de seguros sobre la vida «Banco Vitalicio de Cataluña», que ha celebrado en el último trimestre 370 contratos de Seguro por 2.327,474 pesetas, habiendo pagado á los beneficiarios, de nueve asegurados fallecidos, 73.000 pesetas.

Es verdaderamente satisfactorio poder dar estas noticias, que revelan el progreso social y la tranquilidad y bienestar de las familias cuyos jefes han utilizado el Seguro sobre la vida como poderoso talisman para legar á sus esposas é hijos el capital que sin tan sabia institución les hubiera sido imposible reunir.

Ha sido convocada la Diputación provincial á sesión extraordinaria, que se verificará á las doce de mañana con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

«Aprobación del presupuesto adicional al ordinario del presente ejercicio.

»Informe acerca de la reforma de los aranceles de Aduanas y tratados de Comercio.

»Aprobación del presupuesto adicional para las obras de la primera sección del nuevo Hospicio provincial; y

Gestiones que convengan practicar para la rea-

lización de los créditos contra el Estado, pertenecientes á la Diputación.

Y de aquel ferrocarril que es cuestión que fue tratada con empeño varonil, ¿hay algo al fin ó no hay nada?

Segun Nohertesoom la quincena que comenzó ayer será lluviosa.

La temperatura deberá ser generalmente benigna, fundándose en la persistencia de las invasiones oceánicas, que tan poderosamente contribuyen á dulcificar nuestro clima.

Los vientos dominantes deberán ser los del SO.

Un señor concejal propuso en la sesión del lunes, que se imponga una contribución á los dueños de los perros de 10 pesetas por cabeza canina.

Capitular hubiese que creía un error semejante proposición, porque no había de producir casi nada. Produzca ó no, ya verán ustedes como prevalece la tal contribución.

Si hubiera sido rebajarla del recargo de cédulas, tarifa de consumos etc. etc., no me atrevería á decir otro tanto.

Porque si el cántaro dá contra la piedra, mal para el cántaro, y si la piedra contra el cántaro... lo mismo.

Y aquí el cántaro, ó el alma de cántaro, es el contribuyente, y la piedra... los otros.

Ahora salimos con que las reses muertas se quemarán, en lugar de enterrarse.

¡Salchicheros, chorriceros y cecineros furtivos, que vá á ser de vuestras industrias!

La verdad es que se está faltando abiertamente á la ley con consentir que el teatro no esté alumbrado con luz eléctrica.

Pero allá van leyes...

El día en que (¡Dios no lo quiera!) haya un fuego en el coliseo, todo se volverá exclamar: ¡Quién pensara! ¡Quién lo creyera! ¡Quién había de presumir!

Y después del burro muerto... lo que se sigue.

Trátase por centésima vez de la apertura de la calle de San Pablo...

El señor alcalde podía ordenar la colocación de unos bancos adosados á la tapia de la huerta del señor arzobispo.

Para que los burgaleses aguardasen sentados la susodicha reforma.

La Sociedad de Seguros de Vida «LA EQUITATIVA» de los Estados Unidos ha satisfecho por mano de D. Dionisio Monedero á doña Luisa Sanchez de la Campa, viuda de don Arturo Arnaiz Bohigas, Secretario de Sala de esta Audiencia territorial, fallecido repentinamente en Madrid, la suma de 12.500 pesetas que tenía asegurada.

Acensuamos á los buenos padres de familia se vean con el digno representante de dicha asociación en esta provincia don Dionisio Monedero, quien les enterará con mucho gusto de las varias clases de Seguros que pueden hacerse. También darán informes los señores de la Junta local de referencia don Manuel Rico y Gil, don Casimiro Ajuria y don José Miguel Oliván, en sus respectivos domicilios, Santa Azuela, núm. 12, Plaza de Prim, núm. 24, y Pasaje de la Flora, comercio de camas y máquinas.

A continuación insertamos algunos nombres de los asociados de Burgos y su provincia, no haciéndolo de todos porque son muy numerosos y porque figuran en los prospectos: don Dionisio Monedero, don Manuel Martínez, don Perfecto Ruiz, don Angel Zamora, don Federico de la Llera, don José Miguel Oliván, don Felipe Bonis, don Calixto, don Domingo y don Manuel Rico y Gil, don José M. Cortes, don Carlos Echevarrieta, don Antonio Alvarez Carretero, doña Filomena Tell de Mondedeu, doña María Arija, doña Brigida de la Fuente, don Cayetano Saiz y Arnaiz, doña Marcelina Linage, don Juan Garcia Sierra, don Adolfo Arroyo Lopez, don José, doña Mercedes y doña Purificación Lascoiti, don Francisco Almazán, don Juan Gomez Zamora, don Pablo Saiz Lozano, don Victor Diez Montero, don Rafael Ortiz de Solórzano, don Ramón de Aguinagi, don Juan Garcia Miguel, don Sixto Anton, don Miguel Ruiz, don Florentino Izquierdo, don Julian de las Heras, don Antonio Candela, don Luis Villen, don Pedro Rodriguez Castilla, don Ricardo Keller, don Eduardo Lostau, don Manuel Gonzalo, don Casimiro Ajuria, don Julio Arnaiz, don Eulogio Gonzalo, don Eleuterio Alonso Martinez, don José Trabado, don José Yejo, don Manuel Gonzalez Benito, don Gregorio Alegria, don Timoteo San Millán, don Felix Borné, don Andrés Garmendia, don Pio Cermenzana, don Tomás de la Fuente.

Debemos hacer constar que el pago de este siniestro ha sido acordado por el Comité Ejecutivo de Madrid el día siguiente de presentadas las pruebas del fallecimiento del socio.

La virtuosa señora doña Cándida Añibarro, es posea de nuestro distinguido colaborador don José Martinez Rives, ha fallecido.

¡Dios dé á nuestro amigo y á su apreciable familia resignación bastante para sobrellevar este infortunio!

En el Olimpo.

(Viernes). Pues señor, se aprobó el acta anterior. El ministro de la Guerra, que conoce en esta tierra al alcalde don Manuel, le felicita... ¡Allá él. Colocarán tres faroles que alumbrarán como soles. El Arco de San Martín tendrá el primero... ¡Por fin! El segundo el Campanario, para que no pase tanto frío como por el llavan, el tercero en San Esteban; y si sumas como ves, total, con Es... te... ban, tres. Pasarán de dos mil duros, que nos sacarán de apuros, lo que en ferias gastaremos; mejor, así lo ahorragamos. Verán ustedes qué fiestas mas solemnes. Veinte cestas en luminaria de honor en la plazuela mayor. Un novil o enmaromado en la plaza del Mercado. Pasacalle placentero por Ferragús el gaitero. Cohetes por medios pares, que tirará Manzanares. Darán música española el concertante Chirola, y regata extraordinaria los patos de la Canaria. En fin, unas ferias locas de las que se ven muy pocas, que nos darán honra y prez desde Burgos... á la Nueva.

Cierto contrato anormal que tenía el Hospital, que aquí llamamos del Rey, se rescindió, según ley, y ha tomado posesión Juan Balbas con su legión, gente de polaina y humos,

en nombre de los consumos. ¡Ojo al Cristo, matuteros! y al Hospital con los cueros. Aprobóse sin disgustos el presupuesto de gustos... quiero decir el de gastos, que en estos asuntos bastos como lo es el presupuesto todo es gusto, por supuesto, porque es sabido de sobra que es gusto... ¡para el que cobra! Presidente del consejo, mirese usted en ese espejo, y vote en seguida el suyo como en burgos... y concluyo.

Intereses generales.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Se halla vacante la escuela pública elemental incompleta de Talamillo del Tozo.

—Habiendo espirado el plazo concedido á los ayuntamientos en circular inserta en el Boletín Oficial del día 9 de Enero último; por la Sección de Fomento van á ser expedidas comisiones de apremio contra todos los que aparecen en descubierto del pago de obligaciones de primera enseñanza.

—Han tomado posesión de las escuelas públicas de Renuncio y Páramo respectivamente los maestros D. Manuel Anton Galaron y D. León Barrio.

—Ha fallecido el maestro de Lodoso D. Salustiano Lopez.

—En virtud de propuesta del Sr. Inspector han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D. Juan del Rio Aparicio para reentajar interinamente la escuela de Lodoso, Doña Encarnación Miguel de la de Santa Ines, D. Sebastian Robredo de la de Villalvos, D. Jorge Garcia de Cardenuela Riopico y D. Francisco Vega de la de Haza.

—En virtud de propuesta han sido nombradas Doña Crescencia Diez Piro de la escuela de Tórtolos y Doña Vicenta Vitegra de la de Nava de Roa.

—Ha fallecido la maestra de Santa Ines Doña Felisa Miguel.

ESCUERLAS VACANTES.—Logroño.—Traslado. De niños Superior. Torrecilla de Cameros, con 1075 pesetas de sueldo y retribuciones en especie. —Concurso de ascenso. Ambos sexos. Rabanera (de patronato), 750 y retribuciones en especie. —De niñas. Elementales. Cuzcurrita, 825, y 275 por retribuciones. Lardero 825 y retribuciones en especie. Azofra 625 id id. —Concurso único. Ambos sexos. Castroviejo 342. Torremotalvo 250, Carbonera 250; las tres con retribuciones en especie = Navarra. —Concurso de ascenso. De niños. Elementales. Huarte, Olazagutia, y Pitillas, 625. —Concurso único. Ambos sexos. Despiojo, Almazoz, y Torralba, 500; Tirapu, Alizo, y Azanza, 400; Baquedano y Ancion 350. No están consignadas las retribuciones. = Sorria. —Traslado. De niños. Elemental. Utrilla 625 y 156'25 por retribuciones. —De ambos sexos. Valdearros 625 y 156'25. —Concurso de ascenso. De niños. San Pedro Marique 625. 125 de aumento voluntario y 187'50 por retribuciones. De niñas. Fuentelmonzón 625 y 156'25. —Concurso único. De niñas. Incompletas. Zayas de Torre 575 y 143'25. —De ambos sexos. Yelo 600 y 200, Fuentelcalde de Medina, Casarejos, Blocona, Fuentalmirgel y Navaelcaballo 500 y 166'66, Morazobel 450 y 150, Villaverde 425 y 141'66, Guilloneria y Soto San Esteban 400 y 133'33. —Mixtas. Villalva, Hoz de Abajo, Barcebal, Vi viestre los Nubos y Barcebalajo 400 y 100. —De ambos sexos. Incompletas. Espeja 375 y 125, Salinas de Medina 350 y 125, Villanueva de Gormaz, Cortos y Sauquillo Alcazar 350 y 116'66, Villarajo 325 y 108'33, Candillera y Buirago 300 y 100, Portelrubio, Peraiejo, Gubera é Hinojosa de la Sierra 275 y 91'66 = Valladolid. —La plaza de Auxiliar de la de Aataquinos 250. —De ambos sexos. La elemental incompleta de Villaseximir 250, casa y retribuciones municipales: la id. id. de Bocos, 27 id. id.

MERCADOS Y NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Lerma.—Trigo blanco 35 y 36, rojo 33, cebada 25 y 27, centeno 23, avena 14, a ubias 72, patatas 3 y 1'2, vino claro 8 á 9, cerdos al deslete de 60 á 100 por cabeza, de un año 47 á 48 arroba. Los campos muestran más humedad. Hay bastante animación. Los precios sostenidos.

Aranda.—Trigo á 33, centeno 21, cebada 22, harina Dulce Maria 13, 12 y 11, harinilla 7, cabezuela 5 1'2 salvadillo 5.

El trancazo ha invadido algunas casis, encontrándose atacados la mayoría de los individuos que las componen, pero afortunadamente no ocurren defunciones, debido sin duda al cuidado que se tiene con los enfermos; y solo aquellos que han sido imprudentes en la enfermedad ó convalecencia, descuidando el evitar los enfriamientos, han pagado con la vida.

Siempre dá buenos resultados. (Desconfiar de las imitaciones)

Certifico que he usado la Emulsión Scott, siempre con buenos resultados.

Dr. AVELINO BERNAMENTE, médico del Hospital de Jesús.—Madrid.

¿Queréis tener hijos sanos y robustos? Pues dad á vuestras esposas durante el embarazo el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

El gran balneario de Nauclares de la Oca (Alava) es el primero del mundo. Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del hígado, estómago y genito urinarias. Ver el anuncio.

«¡Toma Sándalo Midy!» Tal es la consigna que se dan los jóvenes, y es natural, pues saben por sus mayores ó por sí mismos los sinsabores que se experimentan con el uso del bálsamo de Copaiba, mientras que con el Sándalo Midy, una afección tomada en su origen se corta en 48 horas. Pero este éxito no se obtiene más que con el sándalo fresco de Mysore, que por contrato especial pertenece en exclusivo á M. Midy.

Se encuentran á cada momento personas que se quejan de pérdida del apetito, de digestiones difíciles, de hinchazón del estómago, eoructos de gas y de los dolores de cabeza consecuencia de estos: se acude en tal caso á los excitantes, jugos y extractos de carne, ó á la carne cruda para aliviar el trabajo del estómago, y esto en lugar de acudir al agente mas racional, á la carne digerida artificialmente por la pepsina, ó sea á la peptonia Chapatout. Esta peptonia tomada en polvos ó en un vino gaseoso (Vino de Champoteut) constituye un alimento de un poder nutritivo extraordinario. La recomiendan los facultativos para acelerar las convalecencias, combatir la atonía del tubo digestivo, sostener las fuerzas en todas las edades de la vida y alimentar los enfermos acometidos de fisis, cáncer ó enfermedades de hígado.

Tienda de dos huecos en el Espolón núm. 20, la arriada de la dueña de la casa doña Fernanda de Quevedo, que vive en el principal de la misma.

En las llamadas casas de Hervias se arrienda un espacio local para cochera. Informaran: Lain-Calvo, 38 2.º izquierda. 2

Asistencia á partos.—El ejercicio continuado del que suscribe en su profesión de médico-cirujano por espacio de cuarenta años, y muy particularmente desde hace seis años ocupado la mayor parte de los días en la asistencia á partos, como médico tocólogo de la Beneficencia municipal domiciliaria, le ha hecho adquirir una práctica de especialista en partos, cuyos servicios ofrece al público

MARIANO IZQUIERDO RODRIGUEZ, Plaza del Arzobispo, núm. 5, cuarto segundo, izquierda.

Se vende papel de periódicos para envolver. En esta Administración informaran.

Se venden todos los útiles necesarios á un almacén como zafra; cubas, balanzas, pesas, medidas etc. en buenas condiciones. También se arrienda el local del mismo. Vega núm. 6, 2.º, donde informaran.

CABALLO.—Se vende en buenas condiciones para tiro y silla, Nuño Basura, 22. 1

Se vende vino claro de Cigales á 20 céntimos cuartillo, y á 6 pesetas cántara, LLANA DE AFUERA, 17. 2

BURGOS: Imp. de Carifena, Lain-Calvo 12.

HIGADO DE ESTOMAGO **RIÑONES VIAS URINARIA**

Curación infalible con el **AGUA ALCALINA** bicarbonatada cálcico sódico-nitro-genada, del RAUDAL inmenso gruta de incomparable de BOLEM, en Nancloares de la Oca (ALAVA)

MIL LITROS POR MINUTO.

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados. Junio, Julio, Agosto y Septiembre, todo el año.—Se venden garrafrones de 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad a todas las estaciones de España, abonando al propietario, PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, MADRID, PLAZA DE LA VILLA, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, 26 pesetas.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE **HIGADO DE BACALAO,** CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la anemia y el apocamiento, en las Calenturas y Concoctaciones, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRE, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y **AROUD** la firma

GRAN ESTABLECIMIENTO MEDICO INSTITUTO AUDET CENTRAL, MADRID, CARRERA SAN JERONIMO, 15, 1.º CONSULTA DE DOCE A DOS

— Los forasteros por carta. —

La curación de la tisis.

Las famosas y afamadas **Pildoras Antisépticas del doctor Audet**, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad Nacional de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el ÚNICO REMEDIO contra la tuberculosis; Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las **Pildoras Antisépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

La cura de la impotencia.

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas: **Gotas Viriles** (6 pesetas): **Globulos Vitales** (25 pesetas), y las **Perlas del Serrallo** (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez, la **Impotencia, Derrames seminales** y demás desarreglos por abusos ó vejez. Estos es pecíficos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al **Instituto Audet**, Madrid.

La curación del estómago

El **Estomacal Robin** cura los padecimientos de esta entraña.

Calma los dolores

Neutraliza las acideces y gases

Corrige la pereza de la digestión

Entona, alegra y vivifica

Regulariza los cursos

Despierta el apetito

Médicos especialistas aseguran que el **Estomacal Robin** es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispepticos y las digestiones dificultosas.—3 pesetas caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías, ó bien por carta al **Instituto Audet**, Madrid, quien lo remite, previo envío de su importe en sellos, ó giro sobre cualquier plaza de España.

Venta en Burgos: señores Mozo y Escobar.

Enfermedades infecciosas

El **Antisepsis Audet** destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curando los

Catarros

Herpes

Sifilis

Flujos uretrales y de la matriz

Flujos nasales, bronquiales de la nariz ú oídos, el reumatismo y las enfermedades de la piel

El **Antisepsis** es el depurativo eficaz, el depurativo racional, el único remedio que limpia y sana la sangre, separándole sus impurezas.

RESULTADO A LAS 24 HORAS!

2 pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas boticas y droguerías.

La cura de la difteria.

El **Antidiférico Audet** (al sulfuro calcio) es remedio de comprobada eficacia para curar el **group**

Cura las anginas diftericas

Combaten la sofocación y la asfixia

Cortan la tos ronca y sibilante

Corrige la calentura devueve la voz

Alza las fuerzas

Las falsas membranas se desprenden y se neutraliza la infección general difterica.

Remedio para muchos dias, 10 pesetas.—No es el **Antidiférico Audet** medicina mento secreto. Es frasco da idea de su composición.—Pediran en las boticas.—Dad esta noticia á las madres, el **Antidiférico Audet** cura el garrotillo ó tos ferina.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas debiles y todos los que padecan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche.—Chocolate de peptona

Se preparan diariamente grandes cantidades.

ORTEGA LEON, 13, MADRID.

Único depósito en Burgos, Farmacia y Laboratorio quimico del Doctor D. Antonio Guillarte. Lain-Calvo 28, esquina al Arco del Pilar.

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL

Revelado desde 40 años, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Nín-a Raquitismo, Humores Erupciones del cutis, Personas debiles, Pérdidas blancas, etc. El **Acete de Bacalao de HOGG** es el más abundante en materia de bases activas.

Se vende siempre en frasco TRIANGULAR y RES. Equivale á la etiqueta de SELLER, Zúñi del Estado Francés.

Solo PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como **Escorbuto, Eczema, Soriasis, Herpes, Liguen, Impétigo, Gota, Reumatismo**.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sifilíticos en sus rebeldes: **Úlcera, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Lingritismo, la Leucopulosis y la Tuberculosis**.

Se vende siempre en frasco TRIANGULAR y RES. Equivale á la etiqueta de SELLER, Zúñi del Estado Francés.

Solo PROPIETARIO: **HOGG**, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las farmacias.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el **Jarabe Laroze** se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnio, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espectaciones: **J.-P. LAROZE & Cº**, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías

Agua de Azahar

Compañía Fabrica. TENA Sevilla.

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Vendese en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España á los precios de 1'50 2, 2'50 y 5 pesetas botella.—n.º.

Exijase siempre el nombre y la firma Tena en las etiquetas y la marca registrada.—Giralda.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermosear la Tez.

Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Vendese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.

S. Conde, Espolón 44, y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor, 49.

PERLA ANTI-GASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, del dolor, acedia ó vniagres, vomitos despues de las continuas inapetencias, debilidad estomacal, suburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla; el autor Farmacia. Globo Teatún, 20. Burgos: botica de Don Fabian Barriocanal.

VAPORES CORREOS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Seis salidas mensuales.—Cada viaje 18 de navegación.

Pasajes en 1.ª y 2.ª clase á precios económicos.—En 3.ª clase 185 pesetas.—Buen trato: servicio inmejorable.—Pan, vino y carne fresca diariamente.—Servicios combinados para Puerto-Rico, Habana y Estados Unidos.—Adelantado de pasajes para Chile.

CENTRO GENERAL DE PASAJES: Señores Gonzalez y Compañía. Calle de la Villa, núm. 2. Madrid.

SAVIA DE PINO MARITIMO

Jarabe y Pasta de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronquera.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL **Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos** DE LOS **RR. PP. BENEDICTINOS** de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUSCONE DOS MEDALLAS DE ORO

El ejemplo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalandoles esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.

Elizir: 2'50, 5, 10; Polvo: 1'75, 2'50, 3'50; Pasta: 1'75, 2'50; Elizir: 1'20 lit. 147, Libro 23.

SEGUIN BORDEAUX

Casa fundada en 1867. Agente General: **SEGUIN**, 3, Rue Biquarria, 3 Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora **S. A. ALLEN**

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres. Vé dese en las Peluquerías y Perfumerías.

S. Conde, Espolón 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

MELROSE RESTAURADOR favorito del CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

S. Conde, Espolón 44 y Perfumería Inglesa, Plaza Mayor 49.

Traslación—Año 1890.—Valladolid.

JARDIN DE SAN JOSE.

Depósito general de Arboles, Arbustoe, Coníferas, Rosales, Enredaderas, y otras clases de plantas. Ramos, Flores y Semillas.

Trasladado á su nuevo y más céntrico local de la CALLE DE VEGA, NÚM 22. entre el mercado del Campillo y la Iglesia de San Andrés.—VALLADOLID.

ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO de GRIMALTY & Cº

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiescorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costuras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los ioduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

PAPEL WILSONI

Soberano remedio para rápida curación de las Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIUMS, Y OTROS INSTRUMENTOS, de **BONIFACIO LOPEZ,** Espolón, 4, BURGOS.

Se hallan en este acreditado establecimiento pianos de cola, cruzados, oblicuos, verticales horizontales, adquiridos directamente de principales fábricas nacionales y extranjeras, con garantía de la bondad de dichos instrumentos, que pueden adquirirse al contado y á plazos.

Armoniums de Alexandre Fils y Compañía Estey y otros fabricantes: violines, violas, violoncelos, contrabajos, flautas, flautines, guitarras bandurrias; cajas de música, arlistones, acordeones, concertinas, metronomos, etc.; accesorios de piano y otros instrumentos.

Métodos para toda clase de instrumentos, estudios y colección completa de piezas religiosas, de ópera, zarzuela, fantasías, nocturnos y de bailes, de varios editores, y las económicas de Peters y Litolff, para piano á 24 y 8 minutos de violín, flauta pa el de música, etc.

Se alquilan, cambian y compran pianos y otros instrumentos, y se trasladan, afinan y componen los pianos y armoniums con garantía.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Única premiada en la exposición aragonesa, y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La más agradable y permanente, los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulis, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general.

Vendese en todas las Farmacias y Droguerías. 23 mz.

DANIEL CORTEZO Y COMPAÑIA editores—Barcelona.—Artes y Letras, suscripción permanente.—Sección primera.—Biblioteca, *Artes y Letras*. Un tomo mensual lujosamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la *Biblioteca Clásica española*: 16 reales.—Sección segunda.—*Biblioteca de Maravillas*: un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado: 8 reales.—*España, sus Monumentos y Artes, su Naturaleza é Historia* un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Repisente en Madrid, Juan E. de Bon. Progreso 15.

En el barrio de Huelgas, calle Larga, casa núm. 47, se arriendan dos habitaciones, una en el piso primero y otra en el segundo, así como un espacioso local apropiado para cuartos y almacén.

La persona que desee interesarse puede dirigirse á Felipe Bonis, zapatería y almacén de calzado, Plaza Mayor, 4.

Se vende una Máquina para coser en muy buen estado. San Juan, 66; piso 3.º